

## **El poblado obrero de FEFASA en Miranda de Ebro (Burgos, España): evolución y estado actual**

**Gerardo J. Cueto Alonso**

Universidad de Cantabria, Cantabria, España

 <https://orcid.org/0000-0001-9282-9657>

E-mail: [gerardo.cueto@unican.es](mailto:gerardo.cueto@unican.es)

**Resumen:** En este artículo se muestra la historia del poblado obrero de Fabricación Española de Fibras Artificiales (FEFASA) en Miranda de Ebro (Burgos, España). Construido entre 1951 y 1958 constaba de 326 viviendas unifamiliares dotadas de una amplia parcela de terreno, así como de los equipamientos necesarios (iglesia, escuelas de niños y niñas, edificio social y campos de deportes). En los años 70 las viviendas fueron vendidas a sus inquilinos y los equipamientos cedidos a instituciones públicas y privadas. A partir del trabajo de campo realizado se puede afirmar que, pese a los casi 70 años transcurridos desde su construcción, el poblado conserva mayoritariamente el aspecto original de sus viviendas o, al menos, con escasas modificaciones, lo que le confiere un extraordinario valor patrimonial como ejemplo de la promoción patronal de vivienda obrera del primer Franquismo.

**Palabras-clave:** Company town; vivienda obrera; FEFASA; Franquismo, España.

### **The FEFASA's company town in Miranda de Ebro (Burgos, Spain): history and current condition**

**Abstract:** This paper shows the history of the company town of Fabricación Española de Fibras Artificiales (FEFASA) in Miranda de Ebro (Burgos, Spain). Built between 1951 and 1958, it consisted of 326 detached houses with a large plot, as well as the necessary facilities (church, schools for boys and girls, social building and sports fields). In the 1970s, the houses were sold to their tenants and the equipments transferred to public and private institutions. Based on the field work carried out, it can be affirmed that, despite the almost 70 years that have elapsed since its construction, the neighborhood mostly preserves the original appearance of its houses or, at least, with few alterations, which gives it an extraordinary heritage value as an example of the employer promotion of working-class housing during the first Francoism.

**Keywords:** Company town; working class housing; FEFASA; Francoism, Spain.

**Texto recibido em: 30/03/2022**

**Texto aprovado em: 09/06/2022**

### **Introducción**

En 1952 se inauguraba la primera fase del poblado obrero que Fabricación Española de Fibras Artificiales (FEFASA) había comenzado a construir un año

antes, si bien la empresa tenía desde su fundación en 1940 la idea de dotar a sus obreros de alojamientos, servicios y equipamientos para mejorar su calidad de vida. Únicamente los retrasos en la puesta en marcha de la fábrica por la frágil situación económica de la empresa, unida a las dificultades de todo tipo para la adquisición de maquinaria y equipos, habían ido posponiendo la construcción del poblado. Esta primera fase habría de tener continuidad con otras sucesivas hasta alcanzar casi las 700 viviendas, si bien, como veremos, el resultado final fue más modesto, pero no por ello menos sobresaliente en la España del primer Franquismo, por cuanto concluyó con la construcción de 326 viviendas unifamiliares dotadas todas ellas de una amplia parcela.

El artículo se estructura en cuatro partes. Una primera nos aproxima a la historia empresarial de FEFASA, promotora del poblado, desde sus orígenes hasta su disolución en ENCE. La segunda y tercera se centran en la concepción, construcción y evolución del poblado, analizando los proyectos, las realizaciones y los cambios que sufrió a lo largo del tiempo. Finalmente, se evalúa su valor patrimonial a partir de su estado actual con el fin de conocer las transformaciones que ha sufrido desde su construcción hace setenta años.

### **La promotora del poblado: FEFASA**

En los años cuarenta del siglo pasado la industria española de fibras artificiales y celulosa, tanto textil como papel, se encontraba muy retrasada con respecto a los países de su entorno. Durante las décadas precedentes apenas se había estimulado a este sector industrial, por lo que las pocas fábricas activas debían recurrir a la importación tanto de la celulosa como de las otras materias primas necesarias (RICO BOQUETE, 2011, p. 168; GACÉN GUILLÉN, 1971, p. 57).

El ingeniero industrial Antonio Robert firmaba en enero de 1940, unos meses antes de ser nombrado Jefe de Planificación del Ministerio de Industria y Comercio, un informe, que luego serviría de base al Plan de Fibras Textiles, en el que se proponía el desarrollo de la industria de fibras artificiales celulósicas a base de primeras materias nacionales en ciclo productivo completo, es decir, obtención de la primera materia, producción de la celulosa noble y fabricación de la fibra textil (ROBERT, 1940). Consideraba que se podían crear tres fábricas en España próximas a las materias primas forestales y agrícolas: una en Cantabria empleando el eucalipto, que ya se había creado bajo la razón social Sociedad Nacional

Industrias Aplicación Celulosa Española (SNIACE); una segunda en Valencia, donde se fomentaría el cultivo de caña común, que finalmente no progresaría; y una tercera que obtendría la celulosa a partir de paja de cereal que podría instalarse en la provincia de Valladolid. Esta última habría de ser el origen de FEFASA.

Para interesar a la iniciativa privada en el sector era necesaria la protección del Estado, por cuanto Robert no planteaba una intervención pública directa. Así, el 15 de marzo de 1940 se declaraba de interés nacional la fabricación de fibras celulósicas en ciclo completo que aprovecharan los recursos agrícolas y forestales del país. Las ventajas que una industria tendría al obtener esa condición, como la posibilidad de recurrir a la expropiación de los terrenos necesarios para su instalación o la reserva del mercado interior para su producción, estimularon definitivamente la creación de FEFASA.

El proyecto se había comenzado a pergeñar en 1937 cuando sus cuatro promotores (Miguel Sans, Juan Guitart, Federico Bernades y José María Segarra) recabaron asesoramiento técnico a varias empresas alemanas para estudiar la producción de celulosa textil a partir de paja de cereal. En 1939 establecieron las bases de un acuerdo de colaboración con Phrix Gesellschaft (anteproyecto de fábrica, estudios económicos, cesión de patentes, asesoramiento técnico...) que habría de culminar con la construcción de una fábrica en España a semejanza de alguna de las que la empresa alemana tenía en su país. Dado que la fábrica española tendría que ser en ciclo completo, el proyecto debería contemplar en realidad la construcción de dos fábricas: una de celulosa textil y otra de fibras artificiales (DELGADO URRECHO, 1987, p. 72).

El 29 de marzo de 1940 se constituyó formalmente la nueva sociedad con un capital social de 75 millones de pesetas, que obtuvo su declaración como Industria de Interés Nacional por decreto de 12 de agosto de 1940.

Los estudios realizados por los técnicos alemanes determinaron un cambio en la localización de la fábrica, ya que estimaron más apropiada la calidad de las aguas de Miranda de Ebro (Burgos), que, a su vez, era un nudo de transportes de primer orden, con excelentes comunicaciones por ferrocarril y carretera. Asimismo, habría que valorar el papel desempeñado por los poderes políticos (Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento de Miranda de Ebro) a la hora de variar la ubicación de la fábrica (ASENJO CONDE; SANTAMARÍA ALDAY, 1988, p. 21).

Aunque las obras de la fábrica comenzaron de inmediato, pronto afloraron dificultades económicas para hacer frente a los pagos de la maquinaria importada,

cuyo coste había aumentado considerablemente por la coyuntura bélica mundial. Para salvar su situación financiera la sociedad recurrió al auxilio del Instituto Nacional de Industria (INI), que acordó suscribir 67 millones de pesetas de la necesaria ampliación de capital por decreto de 25 de febrero de 1944. Aunque ayudó a la reorganización de la empresa, el apoyo estatal no fue suficiente para agilizar la construcción de la fábrica, que continuaba aquejada de las rémoras propias de la Autarquía: escasez de materias primas (hierro y cemento, fundamentalmente), restricciones energéticas, retraso tecnológico que impedía la construcción en España de la maquinaria esencial, etc.

Finalmente, la fábrica de fibras fue inaugurada a finales de 1951, si bien previamente funcionó una de menores dimensiones denominada de producción intermedia. Durante los primeros años la producción se realizaba con celulosa importada o adquirida a SNIACE, por cuanto hasta 1956 no se pudo concluir la fábrica propia de celulosa. Pero aquí no concluyeron los problemas para la empresa, ya que, por una parte, su capacidad era insuficiente para abastecer plenamente a la fábrica de fibras, por lo que continuó adquiriendo celulosa de madera en diferentes proporciones; y, por otra parte, la celulosa a partir de la paja era de baja calidad, por lo que paulatinamente se fue dedicando al mercado de la pasta de papel, donde sí era muy valorada. Por tanto, se fue perdiendo el sentido de complementariedad de ambas fábricas que, mediada la década de los sesenta, funcionaban en la práctica de forma independiente.

El mercado de la fibra celulósica comenzó a cambiar en esos años, apreciándose un crecimiento de la demanda de fibras acrílicas, lo que animó a FEFASA a construir una tercera fábrica en sus terrenos, que culminaría con la constitución de la empresa Industrias Químicas Altamira S.A., participada mayoritariamente por la italiana Chatillon, filial de Montecatini-Edison, y ACSA Española S.A. En 1972 FEFASA vendió su participación del 49% ante su incapacidad para hacer frente a las inversiones necesarias para su crecimiento.

En esas fechas FEFASA estaba ultimando su integración en la Empresa Nacional de Celulosa (ENCE), que se había fundado tres años antes por la fusión de las otras tres empresas del INI implicadas en el sector de la celulosa, con fábricas en Pontevedra, Motril y Huelva, para dotar a la industria de las dimensiones adecuadas y por la escasa rentabilidad que tenían estas empresas públicas (ASENJO CONDE; SANTAMARÍA ALDAY, 1988, p. 74).

## La construcción del poblado

Desde su constitución los rectores de FEFASA habían expresado su voluntad de construir un poblado para proporcionar un adecuado alojamiento a la presumiblemente amplia plantilla que habría de tener la fábrica, cumpliendo con “el imperativo cristiano-social que toda empresa debe sentir hacia sus productores” (FEFASA, 1944). Asimismo, el poblado podría solucionar la falta de viviendas que se apreciaba en Miranda de Ebro, visible incluso durante la construcción de la fábrica. La oferta de una vivienda digna también era un incentivo a la hora del reclutamiento de la mano de obra y la consecución de una plantilla estable; incluso, podía resultar un atractivo para que los trabajadores cualificados decidieran abandonar otras empresas en sus lugares de origen y desplazarse a Miranda de Ebro.

El primer anteproyecto del poblado fue encargado al arquitecto Carlos de Miguel, que lo tuvo dispuesto en enero de 1943, con la ilusoria previsión de que la fábrica pudiera ponerse en marcha antes de finalizar el año con una plantilla estimada de 1.430 trabajadores (*Archivo Municipal de Miranda de Ebro*, 1942, Sig. 4969-26). El emplazamiento propuesto se situaba al norte de la fábrica, al otro lado de la carretera de Miranda a Logroño, donde se habrían de construir 586 viviendas, aparte de los equipamientos y servicios necesarios. El anteproyecto no difería sustancialmente de los que otras empresas del INI estaban poniendo en marcha en esos años, es decir, una acusada jerarquización y segregación de los espacios residenciales, el trazado ortogonal o el tipo de equipamientos previstos.

La delicada situación financiera de la empresa, como indicamos, provocó que el proyecto del poblado se fuera postergando y se dedicaran todos los recursos disponibles a la construcción de las fábricas de celulosa y fibras, cuyos plazos de ejecución se prolongaban indefinidamente. Cuando se puso en marcha la Fábrica de Producción Intermedia a finales de 1947 los avances eran mínimos, por cuanto tan sólo se habían adquirido los terrenos entre los ríos Zadorra y Bayas, con una extensión de 468.490 metros cuadrados (FEFASA, 1947). El solar era muy apropiado, dado su proximidad a la fábrica, al otro lado de la carretera general, su disposición casi horizontal, que evitaba movimientos de tierras innecesarios, y la protección a los vientos dominantes que desviaban los humos de la fábrica. Asimismo, esta localización ahorraba los tiempos de desplazamiento entre el domicilio y el trabajo y, a su vez, permitía asegurar la premisa paternalista de

control e inspección de la vida obrera. Su lejanía con respecto al centro de Miranda de Ebro (desde la iglesia hasta el ayuntamiento hay más de tres kilómetros de distancia) y su relativo aislamiento al estar separado de la ciudad por el río Bayas que se franqueaba por medio de un único puente, respondía también a esa estrategia paternalista de evitar “el contagio de la urbe y sus tabernas, así como todo tipo de peligro o amenazas inherentes a un espacio de mucho más difícil control” (BABIANO MORA, 1998, p. 163).

Los retrasos continuaron acumulándose, de manera que las obras del poblado no se iniciaron hasta mayo de 1951, que no sólo comprendía únicamente la construcción de las viviendas, sino también su urbanización, con aceras y calzadas pavimentadas, con hileras de árboles entre ambas, las obras de saneamiento, la dotación de alumbrado público con lámparas de mercurio, etc. El 9 de agosto del año siguiente, con motivo de las fiestas de la patrona local Nuestra Señora de los Ángeles se hizo entrega de las llaves a los beneficiarios de las viviendas, que disfrutarían de ellas en régimen de alquiler, con una mensualidad que variaba entre 100 y 175 pesetas (*Diario de Burgos*, 10 de agosto de 1952).

Esta primera fase del poblado comprendía 64 viviendas en chalets individuales distribuidos en ocho manzanas sobre un trazado ortogonal (Acta del Consejo de Administración, 30 de mayo de 1951). Lo que singularizaba al poblado era la diversidad tipológica de las viviendas, por cuanto no había dos iguales en cuanto a su decoración exterior y distribución interior (Figura 1). Otra característica propia era la falta de una jerarquización o segregación interna de acuerdo con la categoría profesional del beneficiario, por cuanto únicamente variaban las dimensiones de las viviendas, entre 68 y 105 metros cuadrados dependiendo de si el adjudicatario era obrero, capataz o empleado, pero siempre con una amplia parcela de unos 600 metros cuadrados, incluido el espacio construido. Estas parcelas, habituales en algunos poblados obreros, podían dedicarse a jardín o huerta, lo que puede relacionarse con el origen campesino de la mayor parte de los vecinos, y les permitía “jugar a labradores” como distracción tras la jornada de trabajo o durante los festivos sin necesidad de acudir a otros lugares menos recomendables (SIERRA ÁLVAREZ, 1991, p. 130-131).

La ampliación del poblado no se planteó de manera inmediata, por cuanto era más urgente destinar los fondos disponibles a la conclusión de la fábrica de celulosa. Cuanto ésta ya estaba en sus últimas fases, en noviembre de 1955, el Consejo de Administración anunció la construcción de otras 600 viviendas en los

terrenos adyacentes. En esta nueva fase FEFASA contaría con la cooperación del Instituto Nacional de la Vivienda (INV), por lo que las nuevas viviendas se acogieron a la Ley de Viviendas de Renta Limitada (Acta del Consejo de Administración, 23 de noviembre de 1955).



Fuente: colección del autor, enero 2022.

### FIGURA 1

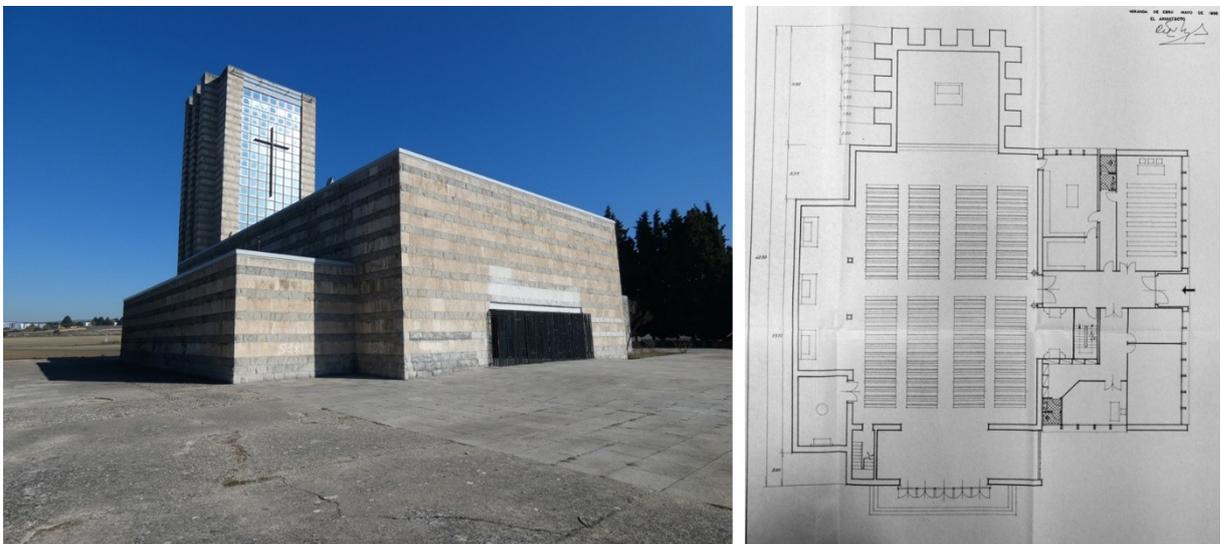
#### Diversidad tipológica de las viviendas de la primera fase, 2022

En junio de 1956 el arquitecto Eusebio Calonge Francés firmaba el proyecto de ampliación del poblado, en cuyo programa de necesidades se establecía la construcción de un total de 600 viviendas, si bien en un primer momento tan sólo se acometería la de 200 (*Archivo Histórico del Ministerio de Vivienda*, Expediente 19, Proyecto 2693). Calonge había nacido en Madrid en 1917 y tras la Guerra Civil, en la que combatió en el bando sublevado, primero en el Tercio Oriamendi y posteriormente como alférez provisional del Ejército de Tierra, se tituló en Arquitectura en 1943. Sus primeros años como profesional estuvieron ligados a la provincia de Salamanca, donde llegó a ser arquitecto jefe de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura. Durante esta etapa destacó su actuación en la capital salmantina, especialmente en el Colegio Mayor Fray Luis de León y en la restauración y consolidación de la Casa de los Doctores de la Reina. De su obra posterior al poblado mirandés cabría mencionar la Iglesia Nueva de San Paio de Loeda (Ourense) o la Dirección General de la Guardia Civil en Pamplona. Su

relación con Miranda de Ebro no se limitó al proyecto del poblado, sino que también hay un par de inmuebles de su autoría en el centro urbano.

El programa de necesidades del poblado, aparte de las 600 viviendas, incluía la construcción de una iglesia parroquial, dos escuelas para niños y niñas, un mercado y economato, un cine, un edificio social y un campo de deportes, que se llevarían a cabo en fases sucesivas, por lo que inicialmente tan sólo se acometió la construcción de los que se consideraban más necesarios: la iglesia y la escuela de niños.

El solar, de una superficie próxima a las 50 Has, tenía una disposición alargada, con apenas 200 metros de fondo por unos 1.800 de longitud. Aproximadamente en el centro del solar una pequeña elevación dominaba el conjunto, por lo que se consideró el lugar apropiado para establecer los equipamientos y servicios comunes. La iglesia ocuparía el lugar central con una amplia plaza delantera que permitía su contemplación, convirtiéndola en la referencia visual del poblado, no sólo por ser el edificio de mayor altura, sino también por carecer de edificaciones próximas (Figura 2).



Fuente: Colección del autor, enero 2022, y AHMV, expediente 19, proyecto 2693.

## FIGURA 2

### Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles. Estado en 2022 y planta del proyecto

A ambos lados se programaron en amplias parcelas las escuelas de niños y de niñas. En la plaza se ubicarían otras edificaciones, como un cine y un mercado-economato, que no se construirían finalmente, y en el lado opuesto a la iglesia, un

edificio social, que finalmente se desplazaría del lugar inicialmente previsto favoreciendo la visión del templo. En las parcelas que quedaron libres de los equipamientos previstos se construyeron posteriormente varias instalaciones deportivas, como una pista de tenis, una cancha de baloncesto y una bolera de tres tableros.

El plano viario difería notablemente del ortogonal de la primera fase del poblado, aunque se mantuvo la orientación general este-oeste, se optó por un trazado de calles que siguiera en lo posible las curvas de nivel. De esta manera, aparte de disminuir el movimiento de tierras, se evitaba la monotonía de unas calles rectilíneas de notable longitud. Asimismo no había ningún tipo de jerarquización, por cuanto no había una vía principal que articulara el interior del poblado, ni tampoco se diseñaron calles exclusivamente peatonales, si bien hemos de entender que en el momento de su construcción todas tuvieron esa característica, dado que pocos obreros dispondrían de vehículo automóvil propio.

En el proyecto de Calonge se proponían dos tipos de vivienda, con ciertas variaciones según la categoría del destinatario. No obstante, cuando se ejecutaron las obras se siguió la tendencia apuntada en la primera fase, de manera que prácticamente todas las viviendas construidas son únicas, si exceptuamos las pareadas y alguna hilera de viviendas exentas, aunque su decoración exterior difiere aunque sea levemente en muchas de ellas. Asimismo, se mantuvo la nula jerarquización de las zonas residenciales, sin establecer espacios segregados, manteniendo también la amplia extensión de las parcelas, que llegaban a superar los 1.000 metros cuadrados en algún caso.

El proyecto era muy ambicioso y la empresa no pudo ejecutarlo en su integridad, debido de nuevo a su delicada situación financiera. Esta segunda fase, que finalmente fue la última, supuso la construcción de 262 nuevas viviendas, que sumadas a las 64 de la primera, hacían un total de 326 chalets, 282 exentos y 44 pareados (IMAGEN 3).

Cuando fueron entregadas las llaves, en 1958, se registró el máximo histórico de trabajadores en la fábrica con una plantilla de 2.424 (SCHWARTZ; GONZÁLEZ, 1978), por lo que tan sólo se habría solucionado el acceso a la vivienda de un 15% de la plantilla, no obstante, si consideramos el número de trabajadores de la empresa que ya residían en Miranda de Ebro con anterioridad a la apertura de la fábrica, podemos estimar que un tercio de los trabajadores que emigraron para trabajar en FEFASA pudo acceder a una vivienda del poblado.

A pesar de la magnitud de la obra, el 29 de julio de 1957, cuando el dictador Francisco Franco realizó una visita a las instalaciones de FEFASA, pudo pasearse por el poblado y reconocer los avances en la construcción de 139 chalets, que estarían finalizados o a punto de hacerlo (*Diario de Burgos*, 30 de julio de 1957). La inauguración oficial del poblado se realizó el 2 de agosto de 1958 con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Ángeles, en la que se entregaron las llaves de sus casas a 210 trabajadores (*Diario de Burgos*, 3 de agosto de 1958). En el programa de actos también se procedió a la bendición e inauguración de la iglesia, con cabida para 1.000 personas, y de la escuela de niños, con nueve grados y un pequeño convento, cuyo claustro acogería posteriormente a la orden religiosa encargada de la formación espiritual y material de los hijos de los obreros de FEFASA, los Hermanos de La Salle. La escuela de niñas, que en ese momento todavía se encontraba en proyecto, se inauguró posteriormente en 1963.

Los espacios de sociabilidad promovidos por la empresa se vincularon, excepto el edificio social construido poco más tarde, hacia la práctica deportiva. Estos equipamientos se fueron inaugurando a lo largo de los años sesenta e incluso alguno en la siguiente década, ya bajo la responsabilidad de ENCE (Figura 3).

La zona de deportes con su campo de fútbol reglamentario se inauguró en 1963, y posteriormente se añadió otro de menores dimensiones destinado a los infantiles. Dos años más tarde se acondicionó su perímetro para la celebración de competiciones atléticas, si bien no fue hasta 1970 cuando se completaron las pistas y el foso de saltos (*Diario de Burgos*, 5 de agosto de 1970). En 1974 al norte del campo de fútbol se construyeron unas piscinas a la vez que se vallaba y dotaba de iluminación artificial al estadio (*Diario de Burgos*, 15 de febrero de 1975). Asimismo, durante las fiestas patronales de 1963 se inauguró el polígono de tiro “Los Lagos”, donde se celebraban competiciones de tiro al plato (*Diario de Burgos*, 30 de julio de 1963).

El campo de deportes y el polígono de tiro se emplazaron en los extremos occidental y oriental del poblado respectivamente. Los restantes equipamientos deportivos se localizarían en el área central aprovechando las grandes parcelas que quedaban libres de edificios residenciales enfrente de la iglesia. Durante las fiestas de 1966 se celebró el primer partido en la cancha de baloncesto (*Diario de Burgos*, 2 de agosto de 1966), en 1970 se inauguró la pista de tenis (*Diario de Burgos*, 5 de agosto de 1970) y el pequeño espacio deportivo se completó con una bolera de tres tableros terminada en 1975 (*Diario de Burgos*, 26 de julio de 1975).

Otros espacios de sociabilidad del poblado fueron el teleclub inaugurado en 1966 (*Diario de Burgos*, 4 de abril de 1966) y la pista del baile “Mesón” al año siguiente (*Diario de Burgos*, 29 de julio de 1967).



Fuente: elaboración propia sobre sobre Ortofoto Histórica del Vuelo Interministerial 1973-1986 a partir de diversos planos de la empresa y trabajo de campo.

**FIGURA 3**  
**Plano del poblado**

El poblado de FEFASA nos remite a los postulados teóricos de Ebenezer Howard y su ciudad jardín (BARRÓN et alii, 2020), si bien con algunos matices, dado que, como fue habitual en el urbanismo español, se materializó en un suburbio jardín, es decir, una agrupación de viviendas unifamiliares dotadas de un jardín localizadas fuera del espacio consolidado de la ciudad, no como una verdadera ciudad satélite (TERÁN, 1999, p. 158-159); un lugar en el que los trabajadores tendrían un estilo de vida más sano y vivirían más cerca de sus puestos de trabajo, a lo que podrían desplazarse diariamente a pie.

Desde luego el poblado tiene más puntos en común con la interpretación de los postulados de Howard que los arquitectos Barry Parker y Raymond Unwin realizaron en Letchworth (UNWIN, 1984), como la combinación de los viales curvos y rectos respetando la topografía y propiciando perspectivas limitadas, el predominio de la vivienda unifamiliar exenta o pareada con amplias parcelas o la individualidad arquitectónica de los edificios residenciales. Con respecto esto último, predomina en el poblado el recuerdo de la arquitectura rural, con muchas referencias a la tradición vasca en las fachadas e incluso a viviendas de montaña con cubiertas de acusada pendiente; no obstante, no faltan guiños al Movimiento

Moderno en su iglesia, en las escuelas e incluso en algunas viviendas de la manzana 4.

El modelo de ciudad jardín de Howard fue adoptado por algunas empresas del INI que se vieron en la necesidad de simultanear la construcción de sus instalaciones productivas y de poblados para sus trabajadores, especialmente cuando las fábricas se ubicaban alejadas de núcleos de población. Las dimensiones de las nuevas poblaciones guardaban relación con el tamaño de la empresa, de manera que se construyeron desde poblados con capacidad para acoger más de mil viviendas, como los de ENASA en Barajas (Ciudad Pegaso), ENSIDESA en Llaranes y SEAT en Barcelona, hasta pequeñas actuaciones de pocas viviendas, algunas de ellas en zonas de montaña para dar servicio a los trabajadores de las centrales hidroeléctricas.

La tipología de las viviendas era muy variada, si bien en algunos encontramos viviendas unifamiliares dotadas de una parcela de terreno, como los de ENCASO en Puertollano, As Pontes de García Rodríguez, Escatrón y Escucha, el de REPESA en Escombreras y el de ENDESA en Puertollano. No obstante, esta tipología se solía reservar exclusivamente para el personal directivo y técnico, mientras que para atender a las necesidades del personal de producción se recurría preferentemente a la edificación de bloques de viviendas plurifamiliares. Normalmente las viviendas se agrupaban en poblados proyectados junto a la fábrica, si bien puntualmente también se recurrió a la construcción de inmuebles, normalmente para el personal cualificado, en el centro urbano de las localidades próximas, como hemos visto en el caso de FEFASA.

Aunque los poblados solían acoger a los distintos grupos sociales existentes en la fábrica, las viviendas de cada uno de ellos se hallaban perfectamente segregadas, de manera que no se compartieran ni siquiera espacios comunes (BABIANO MORA, 1998, p. 163). En cierto modo esta disposición en el poblado suponía un fracaso para el urbanismo falangista que propugnaba la convivencia en el mismo espacio de los diferentes grupos sociales, un urbanismo interclasista cuya base era la familia, con su hogar propio, higiénico y luminoso (CANDELA OCHOTORENA, 2019, p. 59-61).

El programa paternalista desplegado por las empresas del INI también se aplicó a otros aspectos de la vida de los trabajadores que tuvieron su plasmación física en el poblado. La moral y la religiosidad quedaron cubiertas con la construcción de una capilla o iglesia en el poblado, que solía ser precisamente el

primer equipamiento que se concluía. El poblado representaba el ideal cristiano del hogar y la familia, por lo que la educación de los hijos de los trabajadores fue otro de los ejes del programa paternalista. Los edificios de escuelas segregadas de niños y niñas eran muy frecuentes en los poblados, si bien no lo eran tanto las escuelas de aprendices donde se enseñaba el oficio que en un futuro desempeñarían en la fábrica. A comienzos de los años cuarenta se obligó a las empresas de determinados sectores industriales a construir economatos para abastecer de productos básicos a los trabajadores a un módico precio, lo que, a su vez, permitía a las empresas una contención de los salarios; este establecimiento no siempre se ubicó en los poblados, por cuanto algunas empresas prefirieron emplazarlo en el casco urbano donde residía la mayor parte de su plantilla. No era habitual que los poblados dispusieran de consultorio o dispensario médico, si bien excepcionalmente también los encontramos en algunos. Finalmente, el control del ocio obrero se manifestaba en la construcción de cines, clubes sociales y, sobre todo, diversas instalaciones deportivas, como campos de fútbol, pistas de tenis, canchas de baloncesto, piscinas, pabellones polideportivos... que tenían su importancia en el programa paternalista para fomentar la camaradería entre los trabajadores e impulsar valores que luego se trasladarían a la fábrica.

En el trazado de las calles de los poblados se optó preferentemente por composiciones axiales, con una calle o avenida principal con soluciones simétricas a ambos lados (GARCÍA GARCÍA, 2014, p. 131). En el centro del poblado, a veces aprovechando el cruce de dos calles principales, se abría un espacio que a modo de plaza se convertía en el centro de sociabilidad y se dotaba de alguno de los equipamientos referidos, fundamentalmente la iglesia, y excepcionalmente alguna instalación deportiva, si bien para éstas se prefería un emplazamiento periférico en los bordes del espacio residencial.

### **Evolución del poblado desde su construcción hasta la actualidad**

El mantenimiento de las viviendas y los servicios generales del poblado corría a cargo de FEFASA y su sucesora ENCE. La crisis económica de los años setenta afectó a esta última, como a toda la industria española, y, siguiendo la tendencia de otras grandes empresas, entendió que en esas circunstancias era conveniente reducir los costes que generaba el poblado.

En 1977 ENCE ofreció a los inquilinos de las viviendas la posibilidad de acceder a su propiedad por un precio que oscilaba entre 180.000 y 300.000 pesetas. Como respuesta se creó una asociación de vecinos del poblado para poder defender mejor sus intereses ante la empresa, por cuanto no estaban de acuerdo con los precios de venta señalados y proponían que la empresa les cediera los terrenos e instalaciones deportivas, religiosas y de servicio del poblado, con lo que ENCE no está de acuerdo (*Diario de Burgos*, 23 de marzo de 1978).

A mediados de los ochenta la mayoría de los inquilinos se habían convertido en propietarios; no obstante, todavía quedaban unas decenas de vecinos que continuaban viviendo de alquiler, bien porque eran pensionistas que no podían hacer frente a la adquisición de la vivienda, bien porque consideraban que los gastos de acondicionamiento a realizar en el poblado por la dejadez de ENCE habrían de ser muy cuantiosos.

A medida que ENCE se había ido desprendiendo de los inmuebles, también había desatendido la labor de mantenimiento del poblado, lo que habría de ser el centro de la polémica durante varios años. El poblado se consideraba una urbanización privada, por lo que los gastos generales de alumbrado público, abastecimiento de agua, alcantarillado, pavimentación de las calles, etc. debían correr a cargo de la empresa, que se había inhibido, o, llegado a un acuerdo, del ayuntamiento de Miranda de Ebro, que no estaba dispuesto a hacerlo en tanto no se hiciera un proyecto completo de urbanización del barrio, que debía ser costeadado por todas las partes. El estado de abandono había llegado a tal punto que “el poblado de ENCE había pasado de ser el mejor dotado respecto a otros núcleos vecinales de la periferia a ser el que más deficiencias presenta en cuanto a servicios generales” (*Diario de Burgos*, 6 de agosto de 1986).

Durante varios años se sucedieron las reuniones a tres bandas (Ayuntamiento, ENCE y Asociación de Vecinos) a fin de determinar las condiciones de incorporación del poblado a los servicios municipales de Miranda de Ebro y la aportación económica a desembolsar por cada una de las partes en las obras de acondicionamiento previas. El tiempo pasaba y para los vecinos del barrio empezaba a ser habitual “carecer de alumbrado en todas sus calles, que llegue a sus grifos agua contaminada, que la red de aguas residuales reviente constantemente ante la puerta de sus casas, que vean interrumpidos los suministros lógicos por razones que nadie explica, etc.” (*Diario de Burgos*, 1 de septiembre de 1986).

Finalmente, en enero de 1987 se llegó a un acuerdo, de manera que durante los siguientes meses en los plenos municipales, tras aceptar la incorporación del poblado, se fueron aprobando las adjudicaciones de las obras de abastecimiento de agua potable, la instalación del alumbrado público, etc.

Con respecto de los equipamientos del poblado, ENCE negoció su cesión a las instituciones que pudieran estar interesadas. En 1972 la escuela de niños pasó a ser estatal, mientras la de niñas sería parcialmente demolida posteriormente. En 1979 traspasó la titularidad de la iglesia a la Diócesis de Burgos. En 1987 la fábrica de ENCE fue vendida a la empresa norteamericana Scott Miranda S.A., que no estaba interesada en el mantenimiento del complejo de deportes y las piscinas, que pasaron ser gestionadas por el ayuntamiento mirandés (*Diario de Burgos*, 9 de julio de 1987). Estas transferencias de equipamientos a instituciones públicas o religiosas fueron generalizándose entre las grandes empresas industriales a partir de los primeros síntomas de la crisis en los años setenta siguiendo los mismos pasos que FEFASA, es decir, las iglesias a las diócesis respectivas, las escuelas al Ministerio de Educación y las instalaciones deportivas a las administraciones locales.

Asimismo, con el cambio de titularidad de la fábrica los vecinos del poblado, conocido inicialmente como “de FEFASA” y posteriormente “de ENCE”, decidieron que carecía de sentido ostentar el nombre de una empresa que ya no era propietaria de los terrenos e inmuebles, por lo que desde entonces es conocido oficialmente como Poblado Nuestra Señora de los Ángeles o, abreviadamente, Poblado de los Ángeles.

### **Estado actual del Poblado Obrero**

Las décadas transcurridas desde la privatización de las viviendas han supuesto lógicamente un cambio sustancial en la fisonomía del barrio, dado que los primeros propietarios, así como los que a lo largo del tiempo han ido adquiriendo viviendas en el mismo, han realizado, por lo general, reformas significativas tanto en los espacios edificados como en las parcelas, lo que en cierto modo ha desvirtuado su imagen original. Se han añadido nuevas plantas a las viviendas originales, se ha ampliado su superficie ocupando parte de las amplias parcelas, se han introducido nuevas edificaciones, con modernos materiales...

Como consecuencia de todo ello cabría suponer que el valor patrimonial del poblado se habría menoscabado en los últimos años. En estas circunstancias parecía oportuno realizar un estudio sobre el estado actual del poblado recurriendo al trabajo de campo y a su comparación con los proyectos originales. El mayor problema metodológico ha residido en la imposibilidad de conocer los proyectos de cada una de 326 viviendas, por lo que muchas veces, aparte del análisis visual se ha tenido que recurrir a la intuición a la hora de determinar la entidad de las reformas de los edificios originales.

Se ha establecido un baremo en cuanto al estado de las viviendas, basándonos en su aspecto exterior hacia la calle principal, sin considerar las reformas realizadas en su trasera que no son tan visibles. Así se han identificado seis categorías: aquéllas que mantienen un respeto con la vivienda original o al menos las modificaciones realizadas no son perceptibles exteriormente; las viviendas con reformas leves en el exterior, como un garaje adosado, el cierre del porche u otras que permiten identificar el edificio original sin dificultad; un tercer grado de intensidad en la reformas incluiría las viviendas a las que se han adosado varios volúmenes o se han introducido nuevos materiales que dificultan el reconocimiento del edificio original; en una cuarta categoría se han clasificado las que han añadido nuevas plantas a las antiguas viviendas y aquellas reformadas hasta el punto de que el edificio original es irreconocible; la quinta se corresponde con las viviendas que fueron demolidas y en su lugar se construyeron otras nuevas con un estilo totalmente diferente al original; y, finalmente, el grupo de las pocas viviendas que han sido demolidas y su parcela no está ocupada o la nueva construcción se ubica en un lugar diferente al de la vivienda original (Figuras 4 y 5).

Por tanto, en esta categorización se ha tenido en cuenta fundamentalmente el aspecto exterior de la fachada principal, por lo que no se han considerado las reformas en el interior de las parcelas que ha supuesto en prácticamente todas la adición de volúmenes adosados a la trasera de las viviendas o a la construcción de edificios exentos, ampliando los ya existentes en el poblado original a modo de cobertizo. Se ha tenido en cuenta la percepción visual del paseante por el poblado más que la realidad arquitectónica de estos cambios. Si se hubiera obrado de esta manera seguramente las dos primeras categorías quedarían prácticamente desiertas (Figura 4).



**Fuente:** elaboración propia sobre Ortofoto Histórica del Vuelo Interministerial 1973-1986 y trabajo de campo.

#### FIGURA 4

#### Estado de conservación de las viviendas del poblado, 2022

El resultado muestra que, pese a que el tiempo transcurrido ha modificado la fachada de muchas de las viviendas y sobre todo se han ido añadiendo nuevos elementos en su trasera, puede decirse que el poblado aún conserva la esencia del momento de su construcción. Se ha determinado que 74 viviendas (22,7%) mantienen en mayor o menor medida su aspecto original; en 126 viviendas (38,7%) se han introducido leves modificaciones que en absoluto enmascaran el aspecto original de las mismas; por tanto, podemos afirmar que más del 60% del poblado en la actualidad mantiene esa peculiaridad que alumbró su construcción. Al grupo de viviendas reformadas, es decir, en las que cuesta reconocer la arquitectura original se han inscrito 56 (17,2%). Finalmente, se ha entendido que 33 viviendas (10,1%) han sufrido una notable reforma y se han calificado de nueva construcción otras 35 (10,7%) que, en cualquier caso, suponen un cambio radical con el pasado, dada la introducción de viviendas con dimensiones muy superiores a las originales, nuevos materiales, modernos estilos que eliminan el equilibrio característico del barrio original, etc. Tan sólo se han identificado dos viviendas demolidas (0,6%), cuya parcela ha sido ocupada por nuevos edificios sin respetar el espacio que ocupaba la vivienda original.

Los cerramientos de las parcelas eran sencillos, con celosía de cemento, que mayoritariamente han sido sustituidos por muros de bloques de hormigón prefabricado, normalmente combinado con verjas de hierro forjado, o balaustrada de hormigón, en menos casos. Otras soluciones de cierre son los arbustos naturales o incluso los paneles de acero galvanizado con seto artificial. No obstante, algunas parcelas han conservado su cierre original, que suele coincidir también con las viviendas que han sufrido menos reformas (Figura 6).



Fuente: Colección del autor, enero 2022.

### FIGURA 5

#### Viviendas del poblado según su estado de conservación



Fuente: Colección del autor, enero 2022. Las fotografías de la fila superior muestran los cerramientos originales y los de la fila inferior los transformados.

### FIGURA 6

#### Cerramientos de las fincas

En algunos casos las nuevas construcciones o las ampliaciones de las ya existentes se han acercado al borde la parcela. Normalmente este incremento de la densidad edificatoria podría conllevar una percepción más agobiante, pero no es así, por cuanto es un hecho excepcional y sigue predominando la esponjosidad del conjunto.

En el momento de su construcción, aparte de las viviendas, se dotó a las parcelas de un pequeño cobertizo en uno de los extremos de la parcela adosado al de las circundantes, de manera que como se observa en las primeras fotografías aéreas en las esquinas de cada parcela aparece una construcción compartida que aparenta ser una sola. Si empleamos fotografías aéreas recientes, es imposible discernir si permanecen en pie alguna de aquellas construcciones accesorias por la notable transformación de la parte trasera de las parcelas.

Es precisamente en esta zona donde en mayor medida se aprecian las reformas y transformaciones, es decir, en la zona menos visible desde el exterior, por lo que, como indicamos, todavía hay una cierta integridad en su conjunto. Esa parte de la parcela fue concebida como espacio de huerta para la distracción de los trabajadores después de su jornada laboral, sin embargo, en la actualidad, a partir de fotografía aérea y de la propia observación de campo, pocas de ellas mantienen un uso hortícola. Más bien al contrario, la parte posterior de las parcelas ha sido colonizada por edificaciones muy diversas (ampliaciones de las viviendas, algunas a modo de cenador, garajes, piscinas de obra o portátiles...), dejando el espacio libre con césped y algunas especies arbóreas o arbustivas.

Algunas de las viviendas consideradas como originales se encuentran deshabitadas en la actualidad, si bien son muy pocas, por cuanto la calidad ambiental del poblado hace que resulten atractivas para cualquier comprador. Por otra parte, cuando se realizó el trabajo de campo (enero de 2022), algunas viviendas estaban aparentemente deshabitadas, si bien su buen estado de conservación y el cuidado de la parcela invitaban a pensar que se trataba de residencias secundarias.

La fachada de las viviendas a la carretera general es ciertamente atractiva, con un notable gusto estético. Un poblado obrero de origen patronal siempre ha sido un vehículo de propaganda para la empresa y seguramente no hay mejor manera de hacerlo que siendo observado y admirado por todos aquellos que circulaban por la carretera de Miranda a Logroño. A su vez, son viviendas que no han sufrido grandes transformaciones en sus fachadas, por lo que mantienen la aludida calidad visual (Figura 7).



Fuente: Colección del autor, enero 2022.

### FIGURA 7

#### Fachada de las viviendas a la carretera general de Miranda a Logroño

Las reformas de las viviendas, especialmente por aquellos propietarios que carecen de vínculos con la empresa que concibió el poblado, suelen desvirtuar la homogeneidad que suelen tener los poblados obreros, a costa de una sucesión de viviendas idénticas, de escasa calidad constructiva y estética, con elevada densidad y pocas zonas verdes. En el caso del poblado de FEFASA esa homogeneidad no existió ni siquiera en sus orígenes, por cuanto la concepción de un barrio obrero con viviendas unifamiliares dotadas de una amplia parcela en un espacio que compartían trabajadores de diferente categoría en la empresa todavía es advertida.

Un paseo por el poblado tiene un gran interés intelectual, por cuanto ofrece al paseante una gran variedad estilística y arquitectónica, siempre que nos detengamos exclusivamente en la fachada principal de las viviendas, como hemos indicado, por el notable grado de fidelidad a las viviendas originales. En muchos lugares podemos revivir los años cincuenta desde el punto de vista arquitectónico, con una convivencia fácil entre la tradición, aquí representada por la influencia vasca, y tendencias del Movimiento Moderno. En relación con éstas, siempre se ha destacado la inclusión de la iglesia en el registro del DCOMOMO, pero también podían estarlo algunas de las viviendas.

Desde luego se puede tener una visión negativa del poblado desde una perspectiva actual, por cuanto se ha perdido la visión unitaria del conjunto fruto de las reformas realizadas tras la privatización en los años ochenta. No obstante, hay que valorar que inicialmente las viviendas fueron concedidas en alquiler, por lo que los residentes estaban mediatizados a la hora de hacer cualquier reforma en sus casas, dado que deberían abandonarlas en el momento que, por despido o jubilación, terminaran su vinculación con la empresa. Con la venta de las viviendas a los inquilinos se pudieron poner en marcha las reformas aplazadas que empezaron a desvirtuar la concepción unitaria, pero a la vez diversa, del poblado. Pero, sin duda, la gran transformación vino de la mano de la nueva generación de propietarios que no estaban vinculados familiarmente con los trabajadores de la empresa y que también carecían de cualquier relación sentimental con el barrio. Así, se fueron adaptando las viviendas y las parcelas a sus necesidades y gustos dando lugar a la eliminación de muchos elementos del pasado, tal como se pudo corroborar en alguna entrevista a pie de casa con vecinos que trabajaron en FEFASA.

Sin duda, la proximidad de las viviendas a la línea de la calle, dejando un espacio no excesivamente amplio para jardín, ha posibilitado que no se hayan producido cambios significativos en sus fachadas, ya que en muchos casos se ha limitado al acondicionamiento de un espacio para garaje adosado a la vivienda original. Por el contrario, es el amplio espacio posterior no edificado el que en mayor medida ha sufrido las transformaciones de ampliación y acondicionamiento.

El trazado viario continúa careciendo de una estricta jerarquización, si bien la anchura de las calles es diferente, siendo las más amplias aquellas que desembocan en la plaza central. Aunque inicialmente no estaban pensadas para un denso tráfico rodado, su adaptación ha sido adecuada, por cuanto en la mayor parte se permite el tráfico en un único sentido, lo que también ha permitido acondicionar en las calles de mayor anchura el aparcamiento en uno de sus laterales.

Las aceras son en general muy estrechas, poco más de medio metro en muchos casos, ya que, por las imágenes del poblado original, entre éstas y la calzada se había diseñado un pequeño parterre con árboles, sobre todo en la primera fase, arbustos y las farolas del alumbrado público. Precisamente es en esas primeras manzanas donde se observa una mayor densidad arbórea en las calles, dado que se plantaron árboles a ambos lados de la calzada, que en las siguientes

fases de construcción no se consideraron necesarios. La única excepción fue la prolongación de la calle C al norte de la manzana 3 con una ampliación de la zona verde con plantación de abetos y palmeras, que es única en el poblado. Asimismo, algunos tramos de otras calles se han dotado de una alineación de árboles, si bien no es lo habitual (Figura 8).



Fuente: Colección del autor, enero 2022.

### FIGURA 8

#### Calles arboladas del poblado

El parterre verde ha desaparecido en muchas calles, sin duda a partir del momento en que se generalizó el uso del automóvil privado y se requería una ampliación del ancho de la calzada. Asimismo, a partir de fotografías antiguas, se observa que algunas calles carecían de aceras, por cuanto todo el ancho era concebido como peatonal; actualmente se mantienen un par de calles para uso peatonal, que coinciden con calles muy estrechas o sin salida, como algunas de la zona oriental que desembocan a un nivel superior sobre la carretera general. Estas calzadas sustituyeron en su momento el empedrado original por asfalto para una mejor adaptación al tráfico rodado.

La ampliación de la anchura de las calzadas explicaría que en la actualidad las escasas farolas de alumbrado público conservadas, obviamente sin uso, y probablemente el hecho de que varias estén extrañamente en el interior de algunas parcelas. Hace tiempo que fueron sustituidas por otras más modernas con un diseño que no recuerda en nada a las originales.

Estas farolas nos recuerdan que durante prácticamente tres décadas todos los servicios y equipamiento eran sufragados por FEFASA, dado que el poblado era en realidad una urbanización privada. Otros elementos que muestran la impronta de la empresa en el poblado son el escudo de la empresa grabado en algunos

registros de alcantarillado o simplemente su contorno en alguno de los tres transformadores de electricidad conservados.

Con respecto a los equipamientos construidos por FEFASA en el poblado, tan sólo ha sido demolida parcialmente la escuela de niñas, mientras el resto continúan en pie y en un buen estado de conservación gracias a que se mantienen en uso. La iglesia sigue presidiendo el poblado, distinguiéndose por su atractiva estética y por la altura de su torre, que compite con las chimeneas industriales del otro lado de la carretera. Las escuelas que se construyeron a sus costados han tenido una trayectoria dispar, mientras la de niños mantiene el uso educativo, la de niñas fue parcialmente demolida y el edificio que permanece en pie acoge la sede de la asociación vecinal del poblado. En el solar del edificio escolar demolido se construyó una urbanización con dos hileras de chalets adosados, la única del poblado que no fue promovida por FEFASA. El campo de fútbol municipal mantiene la actividad deportiva gracias a que tras la desaparición del club de empresa un grupo de amigos del barrio fundó el Club Deportivo La Charca con varios equipos federados; en este tiempo se han acondicionado las instalaciones a los tiempos actuales (vestuarios, torres de iluminación...). Las piscinas de Los Ángeles son gestionadas por el Ayuntamiento y lógicamente también se han modernizado para atender a los clientes durante la temporada estival en que permanecen abiertas al público. A las instalaciones deportivas construidas por la empresa en el centro del poblado (cancha de baloncesto, pista de tenis y bolera tres tablonos), que se conservan activas, se han sumado otras, como una zona de juegos infantiles y dos porterías para la práctica informal de fútbol, en sendas parcelas no edificadas con anterioridad. El edificio social, una vez privatizado, tuvo un uso hostelero y en la actualidad es un centro de resonancia, que reformó su aspecto exterior de ladrillo visto por un revestimiento de placas prefabricadas (Figura 9).

Aunque sea necesario un estudio socioeconómico en profundidad, el viejo poblado obrero de FEFASA puede que a comienzos del siglo XXI haya llegado a la máxima de la ciudad falangista propugnada ochenta años antes. En un mismo barrio se produce la convivencia entre diferentes clases sociales, desde la trabajadora a clases medias acomodadas tal como se deduce al menos del aspecto exterior de las viviendas. El trabajo de campo ha permitido identificar algunas viviendas que se corresponden claramente con las clases medias emergentes, que conviven con viviendas levemente reformadas propias de clases trabajadoras. Seguramente un trabajo sociológico y no geográfico podría corroborar esta

percepción y determinar hasta qué punto este poblado actualmente ha servido para que esa clase media encuentre un espacio para vivir acorde a sus expectativas.



Fuente: Colección del autor. Fila superior, de izquierda a derecha: Escuela de Niños, Escuela de Niñas, edificio social, campo de fútbol. Fila inferior, de izquierda a derecha: piscinas, cancha de baloncesto, pista de tenis, bolera.

### FIGURA 9

#### Estado actual de los equipamientos del poblado

El poblado de FEFASA ha impulsado el crecimiento urbano de la ciudad hacia el eje de la carretera a Logroño orientado a clases acomodadas, tal como puede apreciarse en la urbanización más reciente que ocupa los terrenos situados al este del poblado. El crecimiento urbano de Miranda de Ebro ha estado limitado por los dos principales ríos que prácticamente circundan la ciudad, el Ebro y el Bayas, que limitaron su crecimiento especialmente hacia el oeste, y la amplia playa de vías de las dos líneas férreas que confluían en el norte de la ciudad histórica. Esta frontera determinó que al norte del ferrocarril se localizaran los establecimientos industriales y de logística propios de una encrucijada de caminos como Miranda. Por otra parte, el espacio residencial creció notablemente hacia el oeste alejado del centro urbano a partir de urbanizaciones de casas baratas como el barrio de El Crucero. Por tanto, las exigencias de las clases medias sólo podían ser satisfechas hacia el sur, como así lo hicieron con la pequeña urbanización de Valverde, o hacia el este, prolongando el poblado.

La margen izquierda de la carretera de Miranda a Logroño estaba ocupada por la clase trabajadora en un poblado de gran calidad ambiental cuando llegó el éxodo de las clases medias desde los centros urbanos hacia la periferia en los años

ochenta y, sobre todo, en la década siguiente. El poblado era el lugar ideal para que los procesos de gentrificación se pusieran en marcha: la población residente iba envejeciendo, por cuanto las viviendas se habían adjudicado tres décadas atrás, el mercado inmobiliario ofertaba precios remuneradores y, sobre todo, el poblado cumplía con el ideal del momento, con una urbanización casi cerrada, amplias parcelas, tranquilidad... tal vez la única rémora era la proximidad de la fábrica. En contrapartida, desde que en los años noventa el poblado se había integrado en la ciudad de Miranda en cuanto a servicios y abastecimientos, dejando de ser efectivamente una urbanización privada, pero manteniendo su naturaleza aislada.

### **Conclusiones**

Para establecer una valoración sobre el poblado de FEFASA se ha considerado oportuno adaptar los criterios que se establecieron en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial promovido por el Ministerio de Cultura a través del Instituto del Patrimonio Histórico Español aprobado en 2001 y revisado en 2011.

Previamente a su valoración patrimonial hemos de tener en cuenta su extraordinario valor intrínseco en relación con otras iniciativas patronales similares, algunas de ellas también puestas en marcha por empresas del INI. En España no encontramos un poblado como el de FEFASA que agrupe a 326 viviendas individuales dotadas cada una de su propia parcela. Es cierto que otros poblados obreros como los de ENSIDESA, ENASA (Ciudad Pegaso), REPESA, SEAT y alguno de los de ENCASO o la EN Bazán tienen un mayor volumen de viviendas, pero en todos los casos las empresas recurrieron a la construcción de bloques plurifamiliares como respuesta ante la demanda residencial de sus amplias plantillas, no únicamente a los chalets unifamiliares. Asimismo, si nos circunscribimos a esta última tipología no es habitual que se emprendieran grandes promociones, por cuanto se destinaba casi exclusivamente para trabajadores cualificados como ingenieros, personal cualificado o excepcionalmente empleados; desde luego no era frecuente que los trabajadores de cuello azul accedieran a estas viviendas. Otra característica propia de este poblado es la nula jerarquización de los espacios; salvo en el primer proyecto, que no se llegó a realizar, se preveía que los trabajadores independientemente de su categoría laboral convivieran en el mismo entorno en armonía, sin distinción de lugares privilegiados para la élite fabril. Esta pluralidad es muy difícil de encontrar en los poblados obreros, por cuanto aunque

fuera mínimamente las diferencias de categoría laboral se plasmaban en el plano de poblado favoreciendo a la cúspide de la pirámide laboral: lugares más alejados de la fábrica con mejores condiciones ambientales, acceso independiente para no mezclarse con el proletariado en su vida diaria, incluso con servicios y equipamientos propios... Finalmente, habría que destacar la buena conservación de las viviendas del poblados, por cuanto, tal como apreciamos en el trabajo de campo, aunque algunas han sufrido notables reformas o incluso se demolieron y fueron sustituidas por otras nuevas, en conjunto predominan las que apenas han sufrido cambios al menos en sus fachadas principales, por lo que el poblado está dotado de un alto grado de integridad.

El valor patrimonial de un elemento de la industrialización no puede regirse por los criterios empleados para otras tipologías, incluso cuando, como en este caso, se trate de un grupo de viviendas. El poblado de FEFASA destaca obviamente por su valor social, ya que fue construido para alojar a una parte sustancial de la plantilla de la empresa; si bien la resultado final fue bastante inferior a las pretensiones iniciales, es indudable los lazos que se tejen entre los vecinos cuando todos pertenecen a un mismo sector o, como en este caso, a la misma fábrica: los obreros comparten trabajo en la fábrica, sus hijos en las escuelas, las amas de casa en los economatos, y todos juntos en los espacios de ocio. Probablemente la asociación de vecinos surgida en el momento de la privatización del barrio sea una buena muestra de la solidaridad y sentimiento de pertenencia al poblado. El valor artístico y arquitectónico del poblado también se debe destacar. Su propia concepción inicial con viviendas que no respondieran a un único tipo, sino que hubiera múltiples posibilidades y que incluso las diferencias se plasmaran en la ornamentación exterior de las fachadas, aparte de ser un hecho excepcional, nos muestra el interés empresarial por crear un barrio digno de admiración estética y que fuera un orgullo para sus vecinos. Finalmente, hay que tener en cuenta el valor histórico del poblado, aunque fuera construido en la época del boom inmobiliario patronal del Franquismo, con numerosas actuaciones en todo el territorio español tanto por parte de las empresas públicas como de las grandes del capital privado. Seguramente este valor va creciendo con el paso del tiempo, a medida que muchos de aquellos poblados son demolidos o se acometen reformas que desvirtúan su identidad.

Por todo ello, el poblado de FEFASA debe ser considerado como una de las promociones patronales de vivienda obrera más interesantes de España, que

afortunadamente no ha sufrido en conjunto transformaciones irreparables, por lo que todavía a día de hoy se puede pasear por sus calles y contemplar sus viviendas evocando el momento en que fue construido, hace ya siete décadas.

## REFERÊNCIAS

ACTA del Consejo de Administración 30 de mayo de 1951. *Archivo SEPI, Registro Histórico INI*, Caja 767. 1951.

ACTA del Consejo de Administración 23 de noviembre de 1955. *Archivo SEPI, Registro Histórico INI*, Caja 780. 1955.

ASENJO CONDE, Elena; SANTAMARÍA ALDAY, Marta. *FEFASA (1940-1972): un gran complejo industrial en Miranda de Ebro: análisis económico y social de una empresa durante el franquismo*. Miranda de Ebro: Instituto Municipal de la Historia, 1988.

BABIANO MORA, José. *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*. Madrid: Consejo Económico y Social, 1998.

BARRÓN VELASCO, Cristina; GONÇALVES DIEZ, Smara; MIRANDA BARROSO, Carlos. El poblado obrero de FEFASA en Miranda de Ebro: una ciudad jardín contemporánea. In: *EL FUNDAMENTO social de la arquitectura; de lo vernáculo y lo moderno, una síntesis cargada de oportunidades*. Madrid: Ministerio y Cultura y Deporte; Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2020, p. 276-284.

CANDELA OCHOTORENA, José. *Del pisito a la burbuja inmobiliaria: la herencia cultural falangista de la vivienda en propiedad, 1939-1959*. Valencia: Universitat de València, 2019.

DELGADO URRECHO, José María. *Industria y desarrollo urbano: Miranda de Ebro, 1860-1980*. Valladolid: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1987.

*Diario de Burgos*: varias fechas.

FEFASA. Resumen de las actividades desde su creación hasta fin del año 1944. 1944.

FEFASA. Memoria anual. 1947.

GACÉN GUILLÉN, Joaquín. Progreso y desarrollo de las fibras químicas. *Boletín Intexter del Instituto de Investigación Textil y de Cooperación Industrial*, n. 51, p. 49-62, 1972.

GARCÍA GARCÍA, Rafael. Vivienda y colonización por el Instituto Nacional de Industria de España (INI). In: GAZZANEO, Luiz Manoel (org.). *Arte e território no mundo lusófono e hispanico*. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2014, p. 126-141.

MARTÍN ACEÑA, Pablo; COMÍN, Francisco. *INI: 50 años de industrialización en España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.

RICO BOQUETE, Eduardo. Autarquía e industria de la celulosa en España en el periodo 1939-1956. In: VV.AA. (org.). *Agriculturas e innovación tecnológica en la Península Ibérica (1946-1975)*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Centro de Publicaciones, 2011, p. 167-189.

ROBERT, Antonio. Plan Nacional de Industria. Industria de la celulosa textil. *Archivo SEPI, Registro Histórico INI*, Caja 3780, documento 1, mecanografiado. 1940.

SCHWARTZ, Pedro; GONZÁLEZ, Manuel Jesús. *Una historia del Instituto Nacional de Industria*, Madrid: Tecnos, 1978.

SIERRA ÁLVAREZ, José. *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI, 1991.

TERÁN, Fernando de. *Historia del urbanismo en España: III. Siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra, 1999.

UNWIN, Raymond. *La práctica del urbanismo: una introducción al arte de proyectar ciudades y barrios*. Barcelona: G. Gili, 1984.

VALENZUELA RUBIO, Manuel. La empresa industrial como promotor inmobiliario. *Ciudad e industria. IV Coloquio sobre Geografía*. Oviedo, 1977, p. 211-227.

**Gerardo J. Cueto Alonso** é Professor do Departamento de Geografia, Urbanismo e Ordenação do Território da Universidad de Cantabria, onde realizou seu Doutorado em Geografia. Vice-presidente do The International Committee for the Conservation of Industrial Heritage (TICCIH-España). Este trabalho se beneficia do financiamento do projeto de investigação *La imagen del Instituto Nacional de Industria en el territorio: cartografía y paisaje de la industria*. Governo da Espanha. Ministério de Ciência, Inovação e Universidades. Programa Estatal de Generación de Conocimiento I+D+i 2018. Ref. PGC2018-095261-B-C22.

**Como citar:**

CUETO ALONSO, Gerardo J. El poblado obrero de FEFASA en Miranda de Ebro (Burgos, España): evolución y estado actual. *Patrimônio e Memória*, Assis, SP, v. 18, n. 1, p. 86-113, jan./jun. 2022. Disponível em: [pem.assis.unesp.br](http://pem.assis.unesp.br).